

**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO
UNIVERSITARIO No. 004 REALIZADA EL 10 DE FEBRERO DE 2022.**

RES-SO-004-No.008/2022

APROBACIÓN DEL ACTA No. IAEN-CAU-032-2021 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2021; ACTA No. IAEN-CAU-033-2021 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2021; ACTA No. IAEN-CAU-034-2021 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2021; ACTA No. IAEN-CAU-001-2022 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 06 DE ENERO DE 2022; ACTA No. IAEN-CAU-002-2022 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 17 DE ENERO DE 2022; Y, ACTA No. IAEN-CAU-003-2022 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 24 DE ENERO DE 2022.

Con los votos favorables de: Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros, quien tiene el voto delegado del Mgs. Pablo Malo; Dr. Po Chun Lee, quien tiene el voto delegado de la Dr. Lorena Herrera; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, quien tiene el voto delegado de la Mgs. Grace Tamayo, se toma la siguiente resolución por mayoría simple del 74,63% del quorum presente:

- Aprobar el Acta de Consejo Académico Universitario:
 - Acta No. IAEN-CAU-032-2021, de sesión ordinaria del 09 de diciembre de 2021.

Al amparo de lo dispuesto en el Artículo 63 del Código Orgánico Administrativo, se incorpora la motivación de abstención de voto del Dr. Patricio Haro Ayerve, rector del IAEN; Dra. Katalina Barreiro, vicerrectora; y, Mgs. Heriberto Soto, representante de los servidores y trabajadores:

- 1. Razón.-** Siento por tal que en este punto se abstiene de votar a la moción presentada el Dr. Patricio Haro Ayerve, rector del IAEN; en razón de que no estuvo presente en esta sesión ya que no formaba parte de este Cuerpo Colegiado.
- 2. Razón.-** Siento por tal que en este punto se abstiene de votar a la moción presentada la Dra. Katalina Barreiro, vicerrectora del IAEN; en razón de que no estuvo presente en esta sesión ya que no formaba parte de este Cuerpo Colegiado.
- 3. Razón.-** Siento por tal que en este punto se abstiene de votar a la moción presentada el Mgs. Heriberto Soto, representante de los servidores y trabajadores, quien manifiesta: "(...) el motivo de mi abstención en la aprobación del Acta No. IAEN-CAU-032-2021 de sesión ordinaria del 09 de diciembre de 2021, es de mí no asistencia a dicha reunión, una vez que había renunciado a la representación a CAU por parte de los servidores y trabajadores del IAEN (...)", expresiones vertidas a través de correo electrónico.



Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros, quien tiene el voto delegado del Mgs. Pablo Melo; Dr. Po Chun Lee, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, quien tiene el voto delegado de la Mgs. Grace Tamayo; como representante de servidores y trabajadores: Mgs. Heriberto Soto, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Suspender la aprobación del Acta No. IAEN-CAU-033-2021 de sesión ordinaria del 14 de diciembre de 2021; y, en una próxima sesión aprobarla bajo los parámetros que tanto la Coordinación General Administrativa Financiera y la Dirección de Planificación puedan brindar con un mayor detalle de información, en referencia a las inquietudes presentadas por los miembros de este Cuerpo Colegiado.

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros, quien tiene el voto delegado del Mgs. Pablo Melo; Dr. Po Chun Lee, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, quien tiene el voto delegado de la Mgs. Grace Tamayo; como representante de servidores y trabajadores: Mgs. Heriberto Soto, se toma la siguiente resolución en mayoría simple del 89,50% del quorum presente:

- Aprobar el Acta de Consejo Académico Universitario:
 - Acta No. IAEN-CAU-034-2021, de sesión extraordinaria del 17 de diciembre de 2021.

Al amparo de lo dispuesto en el Artículo 63 del Código Orgánico Administrativo, se incorpora la motivación de abstención de voto de la Dra. Katalina Barreiro, vicerrectora:

- 4. Razón.-** Siento por tal que en este punto se abstiene de votar a la moción presentada la Dra. Katalina Barreiro, vicerrectora del IAEN; en razón de que no estuvo presente en esta sesión ya que no formaba parte de este Cuerpo Colegiado.

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros, quien tiene el voto delegado del Mgs. Pablo Melo; Dr. Po Chun Lee, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, quien tiene el voto delegado de la Mgs. Grace Tamayo; como representante de servidores y trabajadores: Mgs. Heriberto Soto, se toma la siguiente resolución en mayoría simple del 79,14% del quorum presente:

- Aprobar el Acta de Consejo Académico Universitario:
 - Acta No. IAEN-CAU-001-2022, de sesión extraordinaria del 06 de enero de 2022.



Al amparo de lo dispuesto en el Artículo 63 del Código Orgánico Administrativo, se incorpora la motivación de abstención de voto de la Dra. Katalina Barreiro, vicerrectora; y, Dr. Kléber Mejía, autoridad académica:

5. **Razón.-** Siento por tal que en este punto se abstiene de votar a la moción presentada la Dra. Katalina Barreiro, vicerrectora del IAEN; en razón de que no estuvo presente en esta sesión ya que no formaba parte de este Cuerpo Colegiado.

6. **Razón.-** Siento por tal que en este punto se abstiene de votar a la moción presentada el Dr. Kléber Mejía, autoridad académica, quien manifiesta: "(...) *Señor Presidente del Honorable Consejo Académico Universitario del Instituto de Altos Estudios Nacionales, Doctor Eduardo Patricio Haro Ayerve, en la Sesión Ordinaria Virtual Nro.. 004-2022 del CAU desarrollada el jueves 10 de febrero de 2022 de 15h00 a 17h00, me abstuve de aprobar el Acta No. IAEN-CAU-001-2022 de sesión extraordinaria del 06 de enero de 2022; en razón de que estaba haciendo uso de mis vacaciones (...)*", expresiones vertidas a través de correo electrónico.

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros, quien tiene el voto delegado del Mgs. Pablo Melo; Dr. Po Chun Lee, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, quien tiene el voto delegado de la Mgs. Grace Tamayo; como representante de servidores y trabajadores: Mgs. Heriberto Soto, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Aprobar el Acta de Consejo Académico Universitario:
 - Acta No. IAEN-CAU-002-2022, de sesión extraordinaria del 17 de enero de 2022.
 - Acta No. IAEN-CAU-003-2022, de sesión extraordinaria del 24 de enero de 2022.

RES-SO-004-No.009/2022

CONOCIMIENTO DE RENUNCIA AL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO DEL DR. ALEX VALLE

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros, quien tiene el voto delegado del Mgs. Pablo Melo; Dr. Po Chun Lee, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, quien tiene el voto delegado de la Mgs. Grace



Tamayo; como representante de servidores y trabajadores: Mgs. Heriberto Soto, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Tomar conocimiento y aceptar la carta de renuncia al Consejo Académico Universitario presentado por el Dr. Alex Valle.

RES-SO-004-No.010/2022

AMPLIACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA CONVOCATORIA MAYO 2022

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros, quien tiene el voto delegado del Mgs. Pablo Melo; Dr. Po Chun Lee, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, quien tiene el voto delegado de la Mgs. Grace Tamayo, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Tomar conocimiento del informe presentado por la Mgs. Nathaly Jácome, directora de Bienestar Institucional y Admisiones; y, autorizar la ampliación de la fase de postulaciones de la convocatoria mayo 2022 hasta el día lunes 21 de febrero del año en curso; así como, aprobar la reforma al cronograma presentado a excepción de los programas académicos de la Escuela de Derechos y Justicia y la Especialización en Gestión Pública. El cronograma aprobado es el siguiente:

| ACTIVIDADES | DESDE | HASTA |
|---|--------------------------|--------------------------------|
| Difusión de Oferta Académica y postulaciones | 19 de noviembre | lunes 31 de enero |
| Primera ampliación de las postulaciones | martes 01 de febrero | lunes 14 de febrero |
| Segunda ampliación de las postulaciones | | lunes 21 de febrero |
| Evaluación hoja de vida y carta motivación | | miércoles 23 de febrero |
| Prueba de aptitud | jueves 3 de marzo | domingo 06 de marzo |
| Entrevistas | miércoles 09 de marzo | viernes 11 de marzo |
| Aprobación de informe de admisión (CAU) | | miércoles 23 de marzo |

| | | |
|---------------------------------------|-----------------------|-------------------------|
| Publicación lista de admitidos | | miércoles 23 de marzo |
| Matrículas ordinarias | jueves 24 de marzo | viernes 22 de abril |
| Postulaciones a beca | martes 29 de marzo | jueves 31 de marzo |
| Matrículas extraordinarias | sábado 23 de abril | viernes 29 de abril |
| Inicio clases | | viernes 13 de mayo |
| Inducción | | jueves 12 de mayo |
| Receso académico agosto 2021 | lunes 15 de agosto | viernes 26 de agosto |
| Inicio de clases del receso académico | | lunes 29 de agosto |
| Segundo receso académico diciembre | lunes 19 de diciembre | viernes 30 de diciembre |
| Inicio de clases del receso académico | | lunes 02 de enero 2023 |

7. **Razón.-** Siento por tal que en este punto no vota el Mgs. Heriberto Soto, representante de servidores y trabajadores, al ser un tema eminentemente académico.

RES-SO-004-No.011/2022

PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA – PROCESO DE TITULACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros, quien tiene el voto delegado del Mgs. Pablo Melo; Dr. Po Chun Lee, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, quien tiene el voto delegado de la Mgs. Grace Tamayo, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Aprobar el Plan Especial de Titulación de la Especialización en Cooperación Internacional.

8. **Razón.-** Siento por tal que en este punto no vota el Mgs. Heriberto Soto, representante de servidores y trabajadores, al ser un tema eminentemente académico.



RES-SO-004-No.012/2022

CARTA REMITIDA POR LOS REPRESENTANTES DE DOCENTES AL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO:

- ORGANIZACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA PREPARACIÓN DE CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA DOCENTES.
- ANÁLISIS DE RESPUESTA INSTITUCIONAL SOBRE LA RESOLUCIÓN RPC-SE-19-No.055-2021 DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR; Y, REVISIÓN DE RESPUESTA ANTERIOR QUE SIENTA JURISPRUDENCIA FRENTE A LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA DEL IAEN, EN CALIDAD DE UNIVERSIDAD DE CUARTO NIVEL DEL ESTADO ECUATORIANO.
- SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO QUE PRESENTE LA SITUACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS DE DOCENTES QUE HAN RENUNCIADO A SUS CARGOS O QUE SE HAN JUBILADO.

Con los votos favorables de: Dr. Patricio Haro Ayerve, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dra. Katalina Barreiro, en su calidad de vicerrectora; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros, quien tiene el voto delegado del Mgs. Pablo Melo; Dr. Po Chun Lee, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, quien tiene el voto delegado de la Mgs. Grace Tamayo; como representante de servidores y trabajadores: Mgs. Heriberto Soto, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Tomar conocimiento de la carta remitida por los representantes de docentes al Consejo Académico Universitario; y, disponer a las áreas correspondientes puedan presentar en una próxima sesión. de este Cuerpo Colegiado la información y acciones requeridas en la misma.



Dr. Patricio Haro Ayerve
RECTOR

PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO



Abg. Juan Maldonado Subía
SECRETARIO GENERAL
SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO